

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI - Núm. 248

Redacción y Administración:  
Calle del Doctor Martínez, 2

Amposta 24 de Agosto de 1919

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## XXV aniversario de la Consagración Episcopal del Excelentísimo e Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora y García, Obispo de Tortosa

El próximo martes, día 26, nuestro venerable y muy amado Prelado celebra el XXV aniversario de su Consagración Episcopal.

Como saben nuestros lectores, se creó una Junta Organizadora de las fiestas con que se conmemorará aquella gloriosa efeméride, haciéndose entrega al Sr. Obispo de un valioso Cáliz de oro que el Clero y fieles de la Diócesis le regalan con ocasión de sus Bodas de Plata.

Tortosa, la capital de la Diócesis, se apresta a celebrar solemnemente aquel acontecimiento; las poblaciones todas del Obispado rendirán aquel día su tributo de reverencia al Prelado. Amposta, que ha recibido inequívocas pruebas de la predilección y cariño que siente por ella el Dr. D. Pedro Rocamora, no puede menos que asociarse al júbilo y satisfacción que siente con ocasión de haber alcanzado aquél el XXV aniversario de su ministerio episcopal.

Amposta tributará aquel día el debido homenaje de adhesión a su amado Prelado, y El Eco de la Comarca, modesto órgano de la opinión pública de esta ciudad, tiene la alta distinción de anticiparle aquel homenaje, reiterándole el testimonio de la veneración que por él, siente esta ciudad, y la particular estima y adhesión que esta redacción le profesa.

## El festival de ahorro escolar

La fiesta de este nombre que se celebró el día 15 en las Escuelas Nacionales de Amposta y que reseñamos en nuestro último número, opinamos ha de tener inmensa trascendencia para el porvenir social y económico de Amposta, porque en los múltiples aspectos de estos dos órdenes de la vida ciudadana ha de dejarse sentir la bienhechora influencia de la semilla echada con aquella inolvidable fiesta.

Bien dijo el señor Alcalde en aquel acto que, no sólo allegando elementos de riqueza material, se labora por la prosperidad de un pueblo, ya que ésta se consigue tanto o más que con aquélla, procurando instrucción y desarrollando las buenas costumbres, esto es, acrecentando su patrimonio moral. Y es indudable que nada es más apropiado a este fin que el fomento de la virtud del ahorro.

Por el ahorro se aparta el hombre del vicio y se hace laborioso, y si esta virtud se inculca, no en la edad madura, sino en la niñez, es innegable que cuando los niños, lleguen a hombres, aquella virtud rendirá óptimos frutos, dándonos una generación de buenos ciudadanos, amigos del trabajo, que, a su vez, serán buenos padres que inculcarán las propias doctrinas a sus hijos.

Peró, si éstas son en términos generales, las ventajas del ahorro, ellas suben de punto cuando se fomenta éste en interés de los escolares. Su finalidad no puede ser entonces más laudable, ya que, como elocuentemente expuso el mismo Sr. Palau, es un estímulo a los alumnos para que persistan en su asiduidad en concurrir a las clases y en sacar el mayor provecho de las lecciones de sus profesores. Además el propio estímulo han de tener por éste medio los padres, para cuidar muy celosamente de que sus hijos no dejen de asistir a la Escuela para que éstos puedan ser hombres instruidos y bien educados.

Se fomenta así la instrucción y la educación, recomendando a los más aplicados, y se les premia entregándoles una libreta que ha de ser la base de un futuro capital, si cultivan el ahorro que ha de servirles al llegar a la mayor edad, para redimirse del servicio militar, si son hombres; o para contraer matrimonio o establecer una empresa industrial o agrícola, tanto si son hombres como si son mujeres, siendo de advertir que la formación de este capital no exige ninguna privación, puesto que pueden conseguirla a base del ahorro ínfimo de cinco céntimos, cantidad que hoy generalmente malgastan en días festivos y días laborables en fruslerías que no reportan ninguna utilidad práctica.

La obra iniciada por el señor Alcalde D. Juan Palau, como se ve, no puede ser más meritoria porque toda ella va encaminada a aumentar el patriotismo moral de los ampostinos. Por un lado, atiende al fomento de la instrucción y educación para lograr que desaparezca el analfabetismo, para conseguir que cuando menos todos sepan leer y escribir y conozcan las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, mínimo de la instrucción que debería tener todo ciudadano y que ha de ir aparejada con una buena educación. Por otro lado, se persigue la formación de una generación apartada del vicio, amiga del trabajo y que cuente con medios de desarrollar sus aptitudes sin necesidad de tener que recurrir a la usura.

No podía escaparse a la clarividencia de todos aquellos que se preocupan porque la prosperidad de los pueblos se asiente sobre sólidas bases, la trascendencia social y económica de la iniciativa del Sr. Palau. Por esto mereció el aplauso de sabios y dignísimas autoridades, habiéndole prestado su colaboración el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, nuestro venerable Prelado Dr. D. Pedro Rocamora, el Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, nuestro respetable amigo Dr. D. Valentín Carulla, y el muy ilus-

tre Sr. Provisor y Vicario general de la Diócesis nuestro distinguido amigo Dr. D. Antonio Martínez, así como los Diputados provinciales por este distrito nuestros queridos amigos D. Francisco Canivell, D. Juan Tomás y don Joaquín Ferrer, todos los cuales contribuyeron con los donativos de que dimos cuenta al mejor éxito de la obra. Por esto también se han adherido a ella y enviado donativos de cien pesetas el Diputado a Cortes por este distrito nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán y de 25 pesetas nuestro también distinguido amigo el Senador por esta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, donativos que, por haberse recibido con retraso, no pudieron tener inversión y la tendrán en otra ocasión, pues hay el decidido propósito de continuar la obra.

Cábenos también la satisfacción de consignar que nuestro particular amigo el celoso e ilustrado jefe de Correos de Tortosa D. Alfredo Bellostas, con cuya intervención fueron adquiridas las 23 libretas repartidas el día 15, tanto con el objeto de contribuir al mejor éxito de la obra, como con el muy digno de elogio de estimular a los escolares beneficiarios de las libretas para que perseveren en la práctica del ahorro y enseñarles la forma como se aprovechan las más ínfimas economías, donó cinco sellos de ahorro para cada una de las veintitrés libretas repartidas.

Nadie que tenga elevados sentimientos y rectos propósitos podía desconocer la inmensa trascendencia que en la vida íntima de Amposta ha de tener en lo sucesivo la obra del Sr. Palau. A los aplausos que éste ha recibido por cada una de sus iniciativas en beneficio de la ciudad, convertidas ya en hechos tangibles, ha de unirse el que de los ampostinos ha recibido por esta reciente iniciativa, que tanto ha de contribuir al enaltecimiento de Amposta.

El Eco de la Comarca, entusiasta celoso de cuanto redunde en beneficio de nuestra querida ciudad, une su felicitación a las numerosas que ha recibido D. Juan Palau por su iniciativa.

## La Caja Postal de Ahorros

Contribuye tanto el ahorro a facilitar el desarrollo de las buenas costumbres y de los hábitos de trabajo, que de tiempo se preocuparon los pensadores, primero, y los gobiernos, después, por la creación de instituciones destinadas a custodiar y beneficiar las economías del trabajador, teniéndolas a su disposición constantemente y aumentándolas con la acumulación de los correspondientes intereses.

Estas instituciones llamadas Cajas de ahorros, empezaron a establecerse en el siglo XVIII. En 1787 creóse la primera en Berna; las establecieron luego Edimburgo en 1813, Londres en 1816, París en 1818, Madrid en 1839, más tarde Barcelona, y son hoy en gran número las poblaciones que las tienen. Establecidas las Cajas de ahorros por la

iniciativa privada, bien pronto las reglamentó el Gobierno en vista de la utilidad que reportan, y hoy son consideradas como establecimientos de Beneficencia.

Las Cajas de ahorros fomentan el hábito del ahorro, la laboriosidad, orden y economía, con la esperanza de asegurar el porvenir de los hijos o la subsistencia cesa la aptitud para el trabajo, y contribuyen también a la formación de pequeños capitales para el establecimiento de industrias.

No obstante estas ventajas, el régimen de las Cajas de ahorros adolece de la deficiencia de que no son adecuadas para recoger el ahorro ínfimo, ya que generalmente las imposiciones que admiten han de ser cantidades no inferiores a una peseta. Esta deficiencia ha sido suplida por el Estado en España, creando la Caja Postal de Ahorros, que tiene por objeto recoger las economías más modestas, desde cinco céntimos, y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro.

La circunstancia de ser de dicha Caja las libretas repartidas el día 15 a los alumnos de las Escuelas Nacionales de esta ciudad, nos mueve a consignar algunos datos acerca del funcionamiento

Las libretas pueden pedirse en las oficinas de Correos de todas las capitales de provincia y en casi todas las Estafetas. En las localidades donde no haya oficina de Correos autorizada, pueden utilizarse los servicios de los carteros urbanos y rurales, y peatones para la petición de cartillas y demás operaciones inherentes a este servicio.

No es preciso que las operaciones iniciadas en determinada oficina se continúen en la misma, sino que pueden realizarse en todas las autorizadas.

La Caja abona el tres por ciento de interés anual; sin embargo, cuando se trata de cantidades ingresadas a nombre de terceras personas, con limitaciones o cláusulas especiales para el reintegro, por virtud de las cuales las cantidades han de permanecer en la Caja durante cinco años, devengarán el tres y medio por ciento.

Se abona interés a los particulares hasta 5 000 pesetas.

Las cartillas se solicitan por medio de impresos que facilitan las oficinas.

La primera imposición puede ser de cualquier cantidad, desde una peseta; las sucesivas no han de exceder de 500 pesetas mensuales.

Para el ahorro de céntimos las oficinas facilitan unos volantes en los que pueden adherirse hasta 20 sellos especiales de ahorro de cinco céntimos, y cuando se reúne este número son admitidos a la imposición en cartilla por su valor de una peseta. Con este procedimiento se facilita el ahorro a los escolares, asilados, etc. y se aprovecha las más mínimas economías.

La cantidad máxima reintegrable es la de 500 pesetas cada mes, más el 50 por 100 del resto del capital.

La Caja se encarga de la compra de títulos de la Deuda pública para los poseedores de cartillas, y de transferir

todo o parte del capital al Instituto Nacional de Previsión para constituir o adicionar rentas vitalicias o pensiones de retiro.

Tales son en síntesis las bases del funcionamiento y fines de la Caja Postal de Ahorros, sobre las cuales llamamos la atención de nuestros lectores y del público en general.

Utilizando sus servicios pueden dar inversión adecuada a sus ahorros, y llegar por este medio a conseguir un capital para sí mismos, para sus hijos o para terceras personas.

## Tributo de gratitud al insigne patricio Don Juan Palau Miralles, Alcalde de Amposta

Amposta, la ciudad bañada por el Ebro bellamente levantada sobre el peñón denominado «El Castillo», ha consagrado en fiesta de admiración y respeto a su ilustre hijo el Alcalde popular D. Juan Palau Miralles, insigne patricio que en sus desvelos de dignificación ciudadana, a copia de sinsabores mil y de gestiones innumerables ha transformado la vieja villa ampostina, en una ciudad alegre, culta y progresiva, dotándola de un hermosísimo Grupo Escolar, una barriada de casas para obreros, un puente colgante, el primero en su género en España y tantas y tantas mejoras que su enumeración sería interminable. Como justo premio a la inimitable labor del Sr. Palau el Gobierno le ha honrado concediéndole la Encomienda de la Orden de Alfonso XII, y el pueblo ampostino, agradecido a la labor de su benemérito hijo, en suscripción popular ha costado las insignias Banquete ofrenda de gratitud de un pueblo a quien tan repetidas veces ha demostrado su amor por Amposta.

La ciudad que antaño, en ubérrima opulencia, no titubeó en unir su suerte con los aliados de Roma; a través de mil generaciones ha revivido triunfalmente, y en manifestación de alta ciudadanía ha demostrado ser un pueblo digno y consciente. enalteciendo la figura de su Alcalde, que en los 14 años consecutivos que viene desempeñando la alcaldía, no le ha guiado más fin ni idea que laborar incansablemente para que su ciudad pueda ser mostrada al visitante como una débil muestra de la labor a realizar en la mayoría de nuestras poblaciones, único medio de que la regeneración hispana fuere una realidad.

Amposta, la Ibérica de los Romanos, hoy día, gracias a su benemérito hijo, puede mostrar a sus visitantes algo más que las piedras milenarias de su historia honrosísima. Enhorabuena que los arqueólogos, admiren los muros de la histórica torre de la Candela, recuerdo del Conde Berenguer III, pero los modernos sociólogos, tienen en más estima los palacios dedicados a la instrucción popular, que las ruinas y minaretes, nefasta memoria del cerril monarca valenciano, que con sus tropas agarenas, en pleno siglo XIII, demostró su incivildad, incendiando cuanto halló a su paso en la fértil comarca ampostina. Aquellos tiempos fueron de guerra y desolación para los ribereños del Ebro, pero tan presto la grey moruna fué arrojada a sus guaridas africanas, Amposta resurgió de sus cenizas y penosamente comenzó la obra de su resurgimiento a través de miriadas de años y del lento caminar de la vida en su eterno flujo y reflujo. Para dar un impulso decisivo a la vitalidad de Amposta, precisó que ocupara su Alcaldía

al Sr. Palau. Su actividad dedicada al servicio de su pueblo, en pocos años ha obrado milagros transformando a Amposta en todos los órdenes de la vida. Si la grandeza de los pueblos es el resultado de la labor de sus gobernantes, la transformación de Amposta habla elocuentemente en pro de su Alcalde Sr. Palau. Las virtudes que deberían ser norma de nuestros hombres de gobierno, honradez, constancia y generosidad son proverbiales en el Sr. Palau. Dotado de clara inteligencia y franca voluntad, dedica su prodigiosa actividad a la magna obra de redimir de la incultura a quienes en ella encuéntrase sumidos. Para su labor, ni le arredran las dificultades de carácter económico ni su eterno solicitar de cuantos gobiernos hanse sucedido en los 14 años que el Sr. Palau desempeña la Alcaldía.

Ecuánime en su actuación, es incansable hasta conseguir sus propósitos, para comenzar con nuevos proyectos que presto ve realizados gracias a su actividad peregrina.

En el homenaje que Amposta y las primeras autoridades catalanas han tributado al ilustre Juan Palau, no puede faltar el aplauso de *Heraldo de Cataluña*, admirador entusiasta de quien ha demostrado su valía en la colosal obra de transformar un pueblo como transformar un Estado. Seres del temple del Sr. Palau por sus relevantes condiciones de capacidad y honradez acrisolada, son dignos de ser admirados como patente prueba de lo que vale nuestra raza con sus hombres cumbres, indispensables para transformar nuestra España en una nación fuerte y progresiva.

(De *Heraldo de Cataluña*, de Reus.)

## La "Unión Coral" de Roquetas

La capital de este distrito, la simpática ciudad de Roquetas se honra como uno de sus más preciados elementos culturales la entidad artística «Unión Coral», cuyos numerosos miembros, como todos los de las colectividades de esta clase, dedican todos los momentos que les dejan libres sus habituales ocupaciones al cultivo del canto. Las expansiones de su espíritu las hallan en el arte los individuos de la «Unión Coral» y así ésta a la par que desarrolla la educación de aquellos, constituye un poderoso elemento cultural y moral cuya bienhechora influencia se deja sentir en la población.

Este año la «Unión Coral» honró a Amposta con su visita haciéndonos oír el día 15 los armoniosos cantos de su selecto y variado repertorio.

Grata fruición artística experimentamos por el exquisito gusto, ajuste y afinación con que la «Unión Coral» ejecutó su labor. Teníamos ya noticias de la importancia de la referida entidad y pudimos convencernos con ocasión de su breve estancia en esta ciudad de que aquellas noticias no eran exageradas.

El ajuste y afinación con que los coristas ejecutaron su trabajo artístico en las plazas de la Constitución y de Agustín Querol y en el teatro del Casino Ampostino, bajo la dirección del celebrado maestro y distinguido amigo nuestro D. Juan Moreira, entusiasmaron al público que les colmó de muy merecidos y nutridos aplausos.

Amposta no podrá olvidar la visita de la «Unión Coral» de Roquetas. Los lazos de unión de esta ciudad con la capital del distrito se estrecharán sin duda con esta visita, a la que contribuyeron decididamente nuestros queridos amigos el Alcalde de Roquetas D. Ramón Baiges y el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Arturo Carbonell.

Felicitemos a la ciudad de Roquetas por contar con una entidad de tanta importancia como es la «Unión Coral»; a

los miembros de ésta y a su director D. Juan Moreira reiteramos nuestro aplauso; y a todos y a los Sres. Baiges y Carbonell deseamos guarden grato recuerdo de su visita a Amposta.

## Fiestas en Amposta

Hasta el lunes prosiguieron animadísimo las fiestas celebradas en esta ciudad.

Entre los números más salientes del programa debemos hacer mención de las cucañas marítimas celebradas el domingo. Numerosísimo público estacionado en las plazas del Duque de la Victoria y del Poadó, se entretuvo agradablemente contemplando las proezas y remojones de los que se atrevieron a recorrer la cucaña aspirando a conseguir el premio.

La banda de música «Unión Filarmónica», amenizó el acto en la plaza del Duque de la Victoria, en tanto que hacía lo propio «Lira Ampostina» situada en el puente sobre el Ebro en un espacio de unos trece metros en que están ya colocadas las cimbras para el tablero.

En el propio sitio se elevaron en el mismo acto globos grotescos, operación que ya se había efectuado también el domingo por la tarde, con aplauso del público.

La música y los encargados de la elevación de los globos dieron al puente un magnífico golpe de vista y una brillante nota de color.

El domingo y el lunes en una de las salas de la Escuela de niñas se celebraron por la tarde lucidos bailes de sociedad, organizados por la juventud elegante de Amposta, habiendo cedido dicho local al expresado objeto el señor Alcalde en obsequio a las señoritas de esta ciudad.

Dichos bailes, que se vieron concurridísimos por distinguidas señoras y bellísimas señoritas, fueron amenizados por la orquesta que actuó en el teatro del Casino Ampostino.

El domingo y lunes tuvieron lugar las anunciadas corridas de vaquillas en plaza cerrada. Este espectáculo que se reprodujo el martes y miércoles resultó animadísimo y bien puede decirse que atrajo a todo Amposta a la plaza, la cual presentó indescriptible aspecto dichos días.

Durante los cuatro días de fiesta tuvieron lugar en el teatro del Casino Ampostino escogidas funciones de zarzuela. El público salió en general satisfecho del espectáculo, siendo únicamente de lamentar que terminara este a altas horas de la madrugada.

No terminaremos esta reseña sin consagrar unas líneas a las bandas de música «Lira Ampostina» y «Unión Filarmónica», dirigidas respectivamente por D. Federico Zaragoza y D. Leopoldo Segarra.

Ambas entidades han amenizado todas las fiestas habiendo corrido a su cargo los conciertos y bailes públicos celebrados en las plazas de la Constitución y del Duque de la Victoria, que se vieron concurridísimos, habiendo puesto siempre el mayor empeño y buena voluntad en complacer al público, que por su parte las recompensó con nutridos y muy merecidos aplausos.

Por nuestra parte solo podemos decir que una y otra banda han demostrado notables progresos en su trabajo artístico, por lo cual merecen el aplauso de todos aquellos que anhelan el adelanto de esta ciudad y nosotros nos complacemos en tributarles el nuestro muy sincero.

Tales han sido las fiestas de esta ciudad el corriente año. Con ellas Amposta a la par que ha dado ocasión a la expansión de sus habitantes, no ha descuidado el fomento y desarrollo de su cultura, de la cual ha dado una patente

prueba no habiendo dado lugar a ningún incidente.

Nuestra felicitación por el éxito alcanzado a los organizadores de los festejos en particular y a todos los ampostinos en general.

## Nota bibliográfica

*Vida económica de la Provincia de Tarragona. 1917.*

Con este título acaban de publicar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, Reus, Tortosa y Valls un volumen, primero de los que anualmente se proponen editar aquellas entidades, que contiene un estudio de la actividad mercantil e industrial de la provincia.

Es este un curiosísimo volumen por la multitud de datos que comprende, gran número de ellos inéditos y exactos.

El índice dará una idea de la importancia del contenido. Ocho capítulos comprende, uno preliminar que trata del territorio, población, prensa, factor moral y hechos de influencia en la vida económica de la provincia en 1917. Los otros están destinados a las Vías y medios de transporte y comunicación, Agricultura en general, Minería, Industria en sus diversos ramos, Comercio, Economía financiera, Economía social y Constitución, modificación y disolución de sociedades mercantiles en la provincia.

Los datos que contiene cada capítulo son copiosísimos, y constituyen una estadística de nuestros elementos de producción y comercio, dando a conocer la actividad, con todas sus modalidades, desplegada por los mismos durante el año a que el volumen se refiere.

Recomendamos su lectura y agradeceremos al digno señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tortosa, D. José Basterromero, la atención que le hemos merecido remitiéndonos un ejemplar de dicho volumen.

## De Agricultura

El Senador por esta provincia y presidente de la asociación «Acción de Defensa Agraria, nuestro distinguido amigo D. José Elías de Molins, ha recibido del Ministro de Fomento y del Ingeniero jefe de Minas y Montes, Sr. Villasanté, la confirmación de haberse firmado la Real orden aprobando la adjudicación de los sondeos de sales potásicas en Cataluña a la casa Sullivan y C.<sup>a</sup> de Chicago, de cuyo interesante asunto se ocupó recientemente en las Cortes, con aplauso del Gobierno y de todos los que se preocupan por la defensa de los intereses agrícolas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto que no sean los Consejos provinciales de Fomento, sino los Gobernadores civiles, quienes den el pase a la documentación de los Sindicatos Agrícolas.

Son poco tranquilizadoras las noticias que se reciben de la comarca de Reus y del Priorato, acerca del estado de las viñas, que los fuertes calores de estos días han perjudicado en extremo.

En esta comarca también se lamentan los agricultores de los fuertes calores de estos días y de la persistente sequía que perjudica considerablemente las viñas y olivos, lo cual determinará que sean reducidas, entre otras, las próximas cosechas de vino y aceite.

En cambio, gracias a las propias circunstancias, los cultivos de arroz y de maíz presentan inmejorable aspecto, esperándose muy buenas cosechas de dichos productos.

## Sección comercial

Durante la semana última se embarcaron en el puerto de Tarragona 1.280 sacos de harina; 130 de cebada, 3.120 de avellanas; 525 pipas y 1.487 bordalesas de vino y 1.667 bocoyes y 1.587 barriles de aceite con destino a Italia, Francia, Inglaterra, Holanda y América del Norte.

Ha sido prorrogado de tres en tres meses el tratado de comercio y navegación entre España e Italia, de 30 de Marzo de 1914.

En Reus se cotiza la almendra mollar de 110 a 115 pesetas los 50'400 kilogramos.

Se ha dispuesto que para la circulación de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda de una provincia a otra, se exijan guías autorizadas por el gobernador de la provincia de origen.

## AMPOSTA

### TOREROS I TORERETS

*A mon estimat com distingit amic en Juanito Sugranyes*

Bo i gronxant-me'n suau barqueig  
passe'l riu i aplegue a Amposta:

sorprés mire, i per tot veig,  
—com la moda es feta aposta...

llarcs devantals amb puntilles  
contemple per tots indrets,

fent-ne gala les povilles...  
bo i lluint les pantorrilles

toreros i torerets.  
Es la vostra celca curta

trajo típica d'Ampostà:  
rés l'inclinació us acurta

ni en la vida ni vestí.  
Los saragüells com faldilles

deixàreu pera anà estréts  
fent ús de costums sencilles...

bo i lluint les pantorrilles  
toreros i torerets.

Els se contemplan i es miran  
guapos, galans i pulits;

tot jaleant-se s'estiran...  
tibats i mol presumits,

sens bigoti ni patilles,  
afeitats, de cara nets,

que bé'ls plau a les chiquilles...  
bo i lluint les pantorrilles

toreros i torerets.  
Sempre van tan ben posats,

molt respectuosos i atents  
als enterros, ben mudats

en bateigs i casaments;  
vestits de fines llanilles;

ricament planxats i nets,  
rumbiejant blanques calcilles...

bo i lluint les pantorrilles  
toreros i torerets.

Son ses costums per les festes  
fer corre'í bou cap-llasat;

les cases netes i llestes  
per si hi va algun convidat

i en son obsequis, rosquilles,  
còcs, borraines, pastisséts...

biscuits i fines pastilles...  
bo i lluint les pantorrilles

toreros i torerets.  
Los diumenges al passeig,

com guirnales de flors belles  
ansiosas de galanteig

van del brás tendres donzelles:  
ells també van a quadrilles

oferint-los cacanets...  
bombons fins i... paladilles...

bo i lluint les pantorrilles  
toreros i torerets.

La festa de les Escoles  
quasi a tothom desafina:

mou a tots fer cabrioles  
«La Unió» i «Lira Ampostina».

La polca's hi fa cosquilles  
i no'ls deixa estar quiets...

al voleo les faldilles  
bo i lluint les pantorrilles

toreros i torerets.  
Es l'esbarjo del cor noble

qu'en son fons l'amor hi nia;  
es lo goig de tot un poble

qu'en bé explaia sa alegria.  
Fraternitzar sens rencilles,

com ger mans i sens fuéts,

auto-bombo i campanilles...  
bo i lluint les pantorrilles

toreros i torerets.  
Seguiu doncs la vostra ruta

tan campana i satisfets,  
és Amposta sens disputa

la Ciutat de més barrets;  
fins calcers, ricas toquilles

que acarician bells pitets...  
pentinats amb redecilles...

bo i lluint les pantorrilles  
toreros i torerets.

Si'm dieu fa camarera  
lo anar curta de vestit

provocant amb tal manera  
al qui vol pendre l'invit...

cantant cuplets i seguidilles...  
movent amb aire's paúets

en amoroses francesilles...  
¿Són ses fines pantorrilles

de toreros i torerets?...  
M. LLORENS Y MASSÓ.

Amposta i Agost 1919.

## CRÓNICA

La importante entidad artística «Orfeo Tarragoni», con ocasión de las fiestas que Tarragona dedica a San Magín, organizó una *Kermesse* a beneficio de unas Escuelas que trata de fundar.

Para la tómbola de dicha *Kermesse* S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel remitió un espléndido reloj.

El Sr. Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau, recibió una atenta y entusiasta invitación del «Orfeo Tarragoni» para que contribuyera al mejor éxito de la nombrada tómbola y para asistir a la *Kermesse*.

Atendido el laudable fin de la tómbola, el señor Alcalde, de acuerdo con el Ayuntamiento, remitió un objeto artístico, y declinó la invitación para asistir a la *Kermesse* en atención a que se celebraban aquellos días las fiestas de esta ciudad.

La importante revista, de Reus, *Heraldo de Cataluña* ha dedicado su último número al señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau con motivo del homenaje que se le tributó en esta ciudad.

En dicho número se inserta el artículo «Tributo de gratitud» que nos honramos en transcribir hoy y se publican las fotografías de D. Juan Palau, de las Escuelas Nacionales, casas baratas, puente sobre el Ebro en esta ciudad y tres del banquete celebrado el día 24 de Junio en honor al Alcalde.

Reciba nuestros plácemes la redacción de *Heraldo de Cataluña* y especialmente su director nuestro estimado amigo don Jaime Fort, por dicha publicación, la cual ha sido muy bien recibida y estimada en Amposta.

El domingo llegó a Tarragona y tomó inmediatamente posesión del mando de esta provincia el nuevo Gobernador civil D. José María Martínez Avellanosa.

Al saludar respetuosamente a esta Autoridad y darle la bienvenida, le deseamos el mayor acierto en la misión que se le ha confiado, y nos complacemos en ofrecerle nuestro modesto pero sincero concurso para todo cuanto redunde en beneficio del servicio público.

Nuestro respetable y muy estimado amigo el ilustre Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona Dr. D. Andrés Martínez Vargas, ha dirigido al señor Alcalde D. Juan Palau una muy sentida carta, lamentando haber recibido con retraso su invitación para asistir al Festival de ahorro escolar que se celebró en esta ciudad y ofreciendo un donativo para la adquisición de cartillas de la Caja Postal de Ahorros para cuando se haga un nuevo reparto de ellas.

También nuestro distinguido amigo el celoso Senador por esta provincia, D. José Eñas de Molins ha escrito una carta al Sr. Palau, manifestándole que por su ausencia de Barcelona no había recibido oportunamente su invitación para aquel acto, y ofreciendo el donativo de 25 pesetas para una cartilla.

Estos nuevos donativos tendrán también inversión en otra ocasión, para el fin indicado.

Ha empezado a colocarse en el puente sobre el Ebro en esta ciudad el cimbrado para el tablero.

Están tomando gran impulso los trabajos

de construcción de la rampa de la margen izquierda del río, próxima a su completa terminación.

El señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau convocó el martes a una reunión a los expendedores de carne, con el objeto de recabar la rebaja del precio de dicho artículo.

En vista de las consideraciones que el señor Palau expuso a aquellos industriales, estos convinieron en expender la carne a 350 pesetas el kilogramo desde el jueves, que es el actual precio de venta.

El público no podrá menos que haber visto con aplauso la gestión del señor Alcalde encaminada a favorecer el interés de los consumidores.

Nuestro distinguido amigo el celoso e ilustrado Jefe de Correos de Tortosa D. Alfredo Bellostas, que tanto entusiasmo ha significado por la imposición de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, a favor de los alumnos de estas Escuelas Nacionales, ha sido ascendido a Oficial primero del Cuerpo.

Al Sr. Bellostas le fué comunicado su ascenso el día 15 del actual en ocasión que vino a esta ciudad precisamente para asistir al Festival de ahorro escolar.

Reciba el Sr. Bellostas nuestra cordial enhorabuena.

El miércoles tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el rico hacendado e ilustrado oficial del Tribunal de Cuentas del Reino D. Leoncio Méndez de Vigo, que estuvo en esta acompañando de nuestro estimado amigo D. Agustín Llasat, de Tortosa.

El jueves regresó a Reus, en compañía de sus hijos, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Dolores López, viuda de Juncosa, que estuvieron en esta durante las pasadas fiestas.

Mucho deseamos les haya sido agradable su estancia en esta ciudad.

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que nuestro querido amigo el digno concejal de este Ayuntamiento don Manuel Idiarte se halla restablecido de su enfermedad, habiendo podido ya salir a la calle.

Por disposición de la Alcaldía, y en evitación de los daños que en el arbolado y plantaciones ocasionan los fuertes calores y sequía reinantes, esta semana se ha procedido también al riego de los jardines de las Escuelas y de los árboles de las vías públicas.

El martes el señor Alcalde D. Juan Palau convocó a los panaderos de esta ciudad para participarles que se habían destinado para el consumo de la misma 2.600 kilogramos de harina intervenida al precio de 58'50 pesetas los 100 kilogramos, sin envase, puesta en almacén.

Los referidos industriales manifestaron que estaban dispuestos a recibir la expresada harina si reunía su calidad buenas condiciones, y a expender el pan resultante de la misma al precio correspondiente.

En su virtud, se convino en la forma de reparto a los mismos de la harina en cuestión, la cual, habiendo sido reconocida posteriormente, resultó de buena calidad.

El pan que se fabricará con dicha harina será expandido la semana próxima. Al objeto que se beneficia de la rebaja del precio la clase trabajadora, en la Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán vales para adquisición del pan en los respectivos establecimientos.

Las fiestas de esta ciudad se han celebrado con tiempo espléndido y caluroso en extremo, persistiendo a la hora en que escribimos estas líneas la elevadísima temperatura, y sin que se vislumbren señales de la tan deseada lluvia.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia en sesión del día 14 del actual ha declarado exceptuado del servicio en filas a José Miró Torta del reemplazo de 1918 por el cupo de esta ciudad y que serviría en el Regimiento de Infantería de San Fernando, en virtud de excepción sobrevenida.

Se han recibido en esta Alcaldía las cartillas militares de los reclutas del reemplazo del corriente año, que deberán recoger los interesados en la Secretaría a las horas de oficina.

Nuevamente esta semana tampoco ha podido constituirse la Diputación provincial de Tarragona, a cuyo efecto se señaló primero el martes y después el viernes para su reunión. Está ahora señalado el martes próximo para la reunión del Cuerpo provincial.

Raya en lo inconcebible lo que ocurre en este asunto, siendo grandísimos los perjuicios que se irrogan a la misma Diputación y a la Mancomunidad de Cataluña por este motivo. ¿Hasta cuándo durará este abuso?

Ha sido derogada la Real orden circular de 15 de Julio último, por la que se concedió el plazo de tres meses para acogerse al beneficio de la cuota militar.

Los que hubieran verificado el ingreso de los plazos correspondientes solicitarán la devolución por medio de instancias dirigidas a S. M. el Rey.

Esta resolución ha sido objeto de muchos comentarios y protestas por los perjuicios

que irroga a los interesados que en virtud de la concesión de 15 de Julio se habían acogido a los beneficios de la cuota militar como ocurre con algunos individuos de esta ciudad.

Según se dice, se trata de recurrir contra aquella al Tribunal Supremo, pues efectivamente quebranta los derechos adquiridos por los que se habían ya acogido a aquella concesión.

Ha estado en esta ciudad durante las últimas fiestas el distinguido joven D. Pedro Alvarez Ciua, hijo de nuestro particular y estimado amigo D. Valero Alvarez Tarrega, ex-alcalde y acaudalado hacendado de Corbera. Mucho deseamos le haya sido grata su estancia en Amposta.

El jueves se celebraron en esta iglesia parroquial suntuosos funerales en sufragio del alma del joven D. Francisco Fábregas Comas, a los que asistieron gran número de deudos y amigos del finado, habiéndose visto con tal motivo concurrir el templo.

A la familia del finado y en especial a su hermano, nuestro estimado amigo D. José, reiteramos el pésame por aquella sensible pérdida.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad se ha hecho efectiva la multa de 25 pesetas, que con los recargos y apremio asciende a 80 pesetas, impuesta por la Alcaldía a José Bou Barceló, por contravenir sus órdenes sobre la actuación de camareras en el café que aquél tiene establecido en la barriada del Grao.

El público que lamenta que, no por negligencia de la Autoridad municipal, sino por no consentir las disposiciones vigentes, no se adopten medidas radicales para cortar de raíz el abuso que con este motivo se viene realizando, no podrá menos que aplaudir se haya hecho efectiva sin contemplaciones la multa en cuestión.

Ha marchado a Barcelona nuestro distinguido amigo el ilustre ex-Presidente del Congreso de los Diputados D. Miguel Villanueva. Desde la capital catalana se dirigirá el señor Villanueva al Pirineo con objeto de visitar las obras de la línea férrea que se está construyendo, y por último marchará a San Sebastián, en donde terminará el veraneo.

Nuestro distinguido amigo el *leader* regionalista D. Francisco Cambó, después de haber asistido a la inauguración del ferrocarril de Ripoll a Ribas, salió para Francia, Bélgica, Alemania y otros países.

Nuestro particular y estimado amigo el conocido procurador de los tribunales, de Tortosa, D. Francisco de P. Tallada, se ha trasladado a Ampolla con su distinguida familia para pasar la temporada de baños.

Por el Gobierno civil de esta provincia se dispuso que el día 22 del actual se efectuase en el Ayuntamiento de Masdenverge el pago de una finca en la que estaba emplazado un pozo, expropiada a aquella Corporación municipal y que fué ocupada con motivo de la construcción de la carretera de Amposta a Santa Bárbara.

Se ha inaugurado el servicio de automóviles desde Tortosa a Gandesa, Caspe, Alcañiz y Alcoriza, saliendo para dichos puntos los lunes, miércoles y viernes, y regresando los martes, jueves y sábados.

Ha sido aprobado el proyecto de balizamiento en la isla de Buda, para la construcción de un embarcadero en la margen derecha del Ebro, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 9.471'75 pesetas.

Prosiguen con actividad los trabajos encomendados a que pronto sea un hecho la construcción del ferrocarril Tarragona-Valls-Cervera.

Se ha interesado del Presidente de la Mancomunidad de Cataluña una reunión de los delegados de las tres secciones en que se divide el trazado de la línea, para ultimar detalles.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

## JOSÉ GUINOVART VELA

### Profesor de piano

Ex-discipulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados, se ofrece para dar lecciones particulares.

AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS VENTAS Y CAMBIOS

San Antonio, 31 — Amposta

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE  
**JAIME ARNAL VALLESPI**

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

**VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO**

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos  
Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

**Baldomero Beltrán**

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

**TORTOSA**

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

**GENARO TORREN**

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

**TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA**

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

**IMPRENTA MERCANTIL**

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

**JOAQUIN LÓPEZ**

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

**MIGUEL REYES**

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISION DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, disponible a PTAS. 100 en alm-céa GRAO Valneica  
NITRATO DE SOSA 15,16, a 68 pesetas.  
PEZUÑA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniaco garantizado, 80 pesetas.

**Bodegas J. Batallé y Compañía**

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C. PASSE DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Operto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

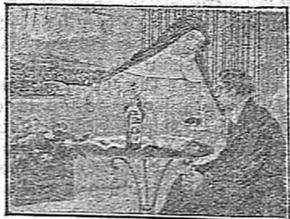
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



**GRAN HOTEL DE LONDRES**

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

**LA URBANA**

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres.

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Es. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338.79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935.01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.ª pl.

**LA CONFIANZA**

GRAN TIENDA DE COMESTIBLES DE

**ANTONIO DOMINGO GASOL**

Especialidad en bacalao legítimo de Islandia : Géneros concernientes al ramo, de las principales casas de Barcelona, Reus y Tarragona.

Economía en el precio : Garantía en el peso

SAN JOSÉ, 10. AMPOSTA

**ARTÍCULOS DE VIAJE**

GUANTES

JUGUETES

OBJETOS DE ARTE

PARAGUAS

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

**- OPTICA DE PRECISION -**

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescriptos por los señores Médicos Oculistas, en el

**BAZAR LA ALIANZA**

CALLE MONTEROLS ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS TELEFONO 207